



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

Es propiedad.
Queda hecho el depósito que
marca la ley.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

R. Alvarez, impresor, Ronda de Atocha, 15.—Teléfono 809.—Madrid, 1894.

INSTITUCIONES POLÍTICAS

CAPÍTULO PRIMERO

Preliminares.

§ 434. La idea y el sentimiento son cosas que no pueden separarse por completo. Toda emoción corresponde á un conjunto más ó menos claro de ideas, y todo grupo de ideas está más ó menos mezclado con emociones. Pero hay grandes diferencias en la parte que corresponde á cada uno de estos elementos en cada combinación. Existen sentimientos que permanecen vagos, porque no son definidos por ideas, y otros que reciben formas claras de las concepciones á que están unidos. Unas veces nuestras ideas son desfiguradas por la pasión que las invade, y otras es difícil descubrir en ellas rastro alguno de placer ó de disgusto. Es obvio también que en cada caso pueden variar las proporciones de estos dos elementos del estado mental. Siendo las mismas las ideas, la emoción que las acompaña puede ser mayor ó menor, y nadie ignora que la rectitud de los juicios depende, si no de la ausencia de emociones, por lo menos de aquel estado de equilibrio de las emociones que es incompatible con la preponderancia de cualquiera de ellas.

Esta verdad se evidencia principalmente en las

cuestiones relativas á la vida humana. Hay dos maneras de considerar las acciones de los hombres: desde el punto de vista del individuo y desde el punto de vista de la sociedad. Se puede ver en ellas grupos de fenómenos que someter al análisis para averiguar las leyes que los rigen y se las puede considerar también como causas de placer ó de dolor, asociándolas entonces un sentimiento de aprobación ó de reprobación. Cuando examinamos estos problemas desde el punto de vista intelectual, podemos considerar la conducta humana como resultado de ciertas fuerzas; cuando los examinamos desde el punto de vista moral y juzgamos buenos, en unos casos, y malos, en otros los efectos, de la conducta, podemos convertirlos, para satisfacer á nuestra conciencia, en objeto de nuestra admiración ó de nuestra indignación. Y ha de existir, indudablemente, gran diferencia entre nuestras conclusiones, según que estudiemos los actos de los hombres como si fueran los de seres que ninguna relación tuvieran con nosotros, (que es lo que ocurre en el primer caso) ó los consideremos como actos de semejantes nuestros, cuya vida está ligada á la nuestra y cuya conducta despierta en nosotros, directamente ó por simpatía, sentimientos de amor ó de odio (que es lo que sucede en el segundo caso).

En la *Introducción á la Sociología* he descrito los diversos géneros de extravíos que nuestras emociones producen en nuestros juicios. He aducido allí ejemplos que muestran cómo el temor y la esperanza nos exponen á falsas apreciaciones, cómo la impaciencia nos lleva á condenar injustamente y cómo pueden desfigurar nuestras creencias la simpatía y la antipatía. Los hechos numerosos citados en dicha obra demuestran que la educación y el patriotismo alteran las

convicciones de los hombres. Por último, he indicado que las formas más características de las preocupaciones morales, la preocupación de clase, la preocupación política y la preocupación teológica, engendran cada una una gran predisposición á tal ó cual manera de considerar los negocios públicos.

Creo indispensable insistir en la necesidad, que se impone en los estudios sociológicos, de descartar en lo posible todas las emociones que pueden provocar en nosotros los hechos, y de no atender más que á la interpretación de éstos. Hallaremos diversos grupos de fenómenos cuyo examen es á propósito para provocar en nuestro espíritu el desprecio, el disgusto ó la indignación, pero no debemos dejarnos dominar por estos sentimientos.

§ 435. En lugar de prescindir de las supersticiones del hombre primitivo, como si no tuvieran valor alguno, debemos examinar el papel que han desempeñado en la evolución social, y cuando el caso lo requiera, reconocer su utilidad. La creencia que impulsa al salvaje á enterrar objetos preciosos junto á los cadáveres y á colocar alimentos sobre las tumbas, tiene un origen natural; la propiciación de las plantas y de los animales y el culto á los árboles y á las piedras no son prácticas enteramente absurdas. Si se sacrificaban esclavos en los funerales de sus dueños, era por virtud de una idea que pareció racional á la inteligencia en sus orígenes. Ahora vamos á examinar los efectos políticos de la teoría animista, y si hay motivo para afirmar que esta creencia ha sido un elemento indispensable de la evolución social, debemos confesarlo sin vacilación alguna.

El conocimiento de las miserias que han causado en todas partes durante, largos siglos, las luchas de los

pueblos no debe impedirnos reconocer el papel preeminente que han desempeñado estas luchas en la marcha de la civilización. Si debemos horrorizarnos ante el espectáculo del canibalismo, que fué en los primeros tiempos y en el mundo entero una consecuencia de la guerra; si nos estremecemos ante la idea de las hecatombes de prisioneros, repetidas millares de veces á continuación de las batallas entre tribus salvajes; si leemos con repulsión la historia de las pirámides de cabezas y de osamentas que levantaron los invasores bárbaros; si debemos odiar el espíritu militar, que inspira todavía en la actualidad traiciones y agresiones brutales, no hay razón alguna para que dejemos que nuestros sentimientos nos cieguen, impidiéndonos apreciar el valor de los hechos que demuestran la favorable influencia que, en el desarrollo de los órganos sociales, han ejercido los conflictos provocados entre las sociedades.

Nuestra aversión á ciertos géneros de Gobiernos no debe impedirnos comprender que son apropiados á las circunstancias en que se producen. Aunque rechazamos la idea vulgar de la gloria y no queremos conceder á los déspotas conquistadores el dictado de *grandes*, que les dan los soldados y los estudiantes; aunque detestamos el despotismo y juzguemos un crimen enorme el sacrificio que hace un tirano de su propio pueblo y de los pueblos extranjeros, en aras de su afán de dominación universal, tenemos que reconocer que los imperios creados por los conquistadores, fundiendo varias sociedades en una sola, produjeron felices resultados. Ni las carnicerías ordenadas por los emperadores romanos, ni los asesinatos á que recurren los potentados orientales para librarse de sus parientes, ni las exacciones de los tiranos, que empobrecen á naciones ente-

ras, deben indignarnos hasta el punto de que no podamos apreciar las ventajas que, en determinadas circunstancias, ha producido el poder ilimitado del soberano. El recuerdo de las máquinas de tormento, de los calabozos, de las víctimas emparedadas, no debe ocultar á nuestro espíritu la prueba de que la abyección del débil al fuerte ha sido necesaria en determinados tiempos y lugares. Lo mismo pasa con otra consecuencia de la guerra, el derecho de propiedad de un hombre sobre otro. No se debe condenar la esclavitud de una manera absoluta, ni aun en el caso de que diéramos fe á la tradición, referida por Herodoto, de que la construcción de la gran pirámide exigió, durante veinte años, el trabajo de cien mil esclavos ó de que aceptáramos el relato, según el cual perecieron trescientos mil de los siervos que levantaron la ciudad de San Petersburgo. Es cierto que la imaginación no puede representarse ni la historia puede recordar todos los sufrimientos padecidos por los hombres y las mujeres que estuvieron en esclavitud, pero no hemos de rechazar por esto los hechos que indican que de la institución de la servidumbre han podido originarse ventajas.

En resumen, para que la explicación de las instituciones sociales merezca confianza, es preciso que sea obra de una conciencia exenta casi de pasión. Si no se puede, ni se debe, excluir del espíritu al sentimiento cuando juzgamos estas instituciones, se le debe excluir cuando las consideramos como fenómenos naturales, cuyas causas y efectos se trata de averiguar.

Lo que nos ayudará á conservar este estado de espíritu es la convicción de que, en las acciones humanas, el mal absoluto puede ser un bien relativo y el bien absoluto un mal relativo.

Se repite, como cosa comúnmente admitida, que las

instituciones, á la sombra de las cuales prospera una raza no convienen á otra, pero falta mucho para que sea general la creencia en esta verdad. Hay personas que no creen en la eficacia de las *Constituciones de papel*, pero que, sin embargo, piensan que debe seguirse con las razas inferiores una conducta, que implica la idea de que las formas sociales civilizadas pueden imponerse con fruto á los pueblos no civilizados; de que las cosas que nos parecen malas lo parecerían á ellos también; y de que sacarían partido de instituciones domésticas, industriales ó políticas análogas á aquellas que dan buenos resultados entre nosotros. Pero, si admitimos que el tipo de una sociedad lo determina la naturaleza de las unidades que la componen, tenemos que admitir, como consecuencia, que un régimen de la categoría más inferior intrínsecamente, puede ser el mejor posible en las condiciones primitivas.

En otros términos, no se debe sustituir, con el Código adelantado que regula nuestra conducta y que se refiere principalmente á las acciones privadas, el Código rudimentario de la conducta, que se aplica casi por entero á las relaciones públicas. Hoy, que la vida se desarrolla generalmente en forma de relaciones pacíficas entre los conciudadanos, las ideas morales se refieren principalmente á las relaciones de hombre á hombre, pero en los tiempos primitivos, cuando la vida se pasaba en constante lucha con las sociedades vecinas, las ideas morales que entonces podían existir tenían por objeto, casi exclusivamente, las relaciones intersociales, y las acciones de los hombres se juzgaban con arreglo á sus consecuencias directas sobre la prosperidad de la tribu. Puesto que la conservación de la sociedad es preferente á la del individuo, por ser condición de ésta, es preciso, en el estudio de los fenó-

menos sociales, interpretar el bien y el mal, más en su sentido primitivo que en su sentido moderno, y, por consiguiente, juzgar relativamente bueno lo que permite vivir á la sociedad, por grandes que sean los sufrimientos que tengan que soportar los individuos.

§ 437. Entre nuestras ideas habituales hay otras que conviene ensanchar también, si se quiere interpretar acertadamente la evolución política. Las palabras *civilizados* y *salvajes* han dado, necesariamente, á estas ideas significaciones muy diferentes de las exactas. La profunda diferencia que la costumbre establece, en ventaja de los hombres que componen las grandes naciones y en perjuicio de los que forman los grupos simples, cae por su base ante un conocimiento más completo del asunto. En los pueblos más groseros se encuentran caracteres comparables con los mejores de los que adornan á los pueblos cultos. Con escaso saber y artes rudimentarias, ciertos pueblos poseen virtudes que deberían avergonzar á aquellos de nosotros cuya educación y elegancia son más perfectas.

Existen en la India restos de ciertas razas primitivas, dotadas de un carácter moral, al que parece inherente la costumbre de decir la verdad. Estos indígenas, no sólo son superiores á sus vecinos del Indostán, dotados de inteligencia más desarrollada y de una civilización de relativa importancia, sino que también lo son á los europeos. Se ha hecho la observación de que hay tribus montañosas cuyas afirmaciones pueden aceptarse con perfecta confianza, cosa que no podría decirse de los fabricantes que falsifican marcas ó de los diplomáticos que engañan á sabiendas. Entre estas tribus se puede citar á los santalas, de los que Hunter dice que son los hombres más veraces que ha conocido, y á los surahas. «Un rasgo agradable de su

carácter—dice Shortt de éstos últimos—es que son absolutamente veraces; no saben mentir.» Sin embargo, las relaciones entre los sexos pertenecen en estos pueblos á un tipo primitivo é inferior; lo mismo sucede con los todas, que consideran también á la mentira como el peor de los vicios (1). Metz refiere, en verdad, que disimulan con los europeos, pero lo atribuye al trato con estos últimos (2). Con este juicio está conforme el que expresaba en mi presencia cierto funcionario civil de la India, respecto de otras tribus montañosas, alabadas en otro tiempo por su veracidad, pero á las cuales ha hecho menos veraces el trato con los blancos. La mentira es tan rara entre las razas aborígenes de la India, no corrompidas todavía por los *civilizados*, que Hunter distingue, entre todas las tribus de Bengala, á la de los tipperas, como «la única en que se observa este vicio» (3).

Asimismo, hay pueblos, de los llamados inferiores, que en punto á honradez están por encima de los que se dicen superiores. Por degradados é ignorantes que sean, bajo ciertos aspectos, los todas que acabamos de citar, Harkness nos dice de ellos: «No he visto otro pueblo, civilizado ó salvaje, que respete más religiosamente los derechos de lo *mío* y lo *tuyo*». Los marías (gondos) «presentan, como muchas otras razas salvajes, dotes singulares de veracidad y de honradez» (4). Entre los khondos, «negar una deuda se considera como un acto altamente culpable. Se debe—dicen

(1) Oap. Henry Harkness, *The Neilgherry Hills*, 1832.

(2) Rev. F. Metz, *Tribes inhabiting the Neilgherry Hills*.

(3) Hunter, *A Statistical Account of Bengal*. Londres, 1876, VI, pág. 53.

(4) Glasfınd, *Selections from the Records of Governement of India Foreign Department*.

ellos—hacer cesión de todo á los acreedores» (1). El santal prefiere no entrar en tratos con sus huéspedes, pero cuando éstos abordan la cuestión, negocia con ellos con tanta probidad como si lo hiciera con un hombre de su tribu, y dice en seguida el verdadero precio del objeto» (2). Los lepchas, «son prodigiosamente honrados; el robo es muy raro entre ellos» (3). Los bodos y los dhimales son «honrados y veraces en actos y en palabras» (4). El coronel Dixson ensalza «la lealtad, la veracidad y la honradez» de los aborígenes del Carnático, que dan muestras de «una abnegación extraordinaria y casi conmovedora con los que se fian en su honor» (5). Por último, Hunter dice que entre los chacmas «es raro el crimen... casi desconocido el robo» (6).

Lo mismo puede decirse de las virtudes generales de estas tribus y de algunos otros pueblos salvajes. El santal «tiene gran disposición... es muy sociable y aunque cada uno de los dos sexos es muy aficionado al trato con el otro, las mujeres son extraordinariamente castas». Los bodos y los dhimales están «llenos de cualidades simpáticas» (7). El lepcha, alegre, amable y sufrido es, según Hooker, un compañero muy agradable, y el doctor Campbell cita un ejemplo «del efecto que puede producir en este salvaje un profundo sentimiento del deber». Se pueden sacar también, de las narraciones sobre ciertos pueblos malayo-poline-

(1) Macpherson, *Reports upon the Khonds of Ganjani and Cutack*. Calcuta, 1812, VII, 196.

(2) Hunter, *A Statistical Account of Bengal*, I, 215.

(3) Campbell, *Journal of Ethnological Society*. Julio, 1869.

(4) Hodgson, *Kooch, Bodo and Dhimal Tribes*, VIII, 745.

(5) Hunter, *A Comparative Dictionary of the Languages of India and High Asia*. Londres, 1868, I, 215.

(6) Hunter, *Loc. cit.* Londres, 1876, VI, 48.

(7) Hodgson, obra citada.